

# V PREMIO DE POESÍA VISUAL PAQUI JIMÉNEZ YEPES

*El Paraíso Experimentación Visual convoca el V Premio de Poesía Visual “Paqui Jiménez Yepes” con arreglo a las siguientes BASES:*

1. Podrá optar al premio cualquier persona sin límite de edad, país o nacionalidad, salvo los ganadores de las ediciones anteriores.

2. Cada participante presentará un único poema visual de técnica libre que deberá recrear, interpretar o inspirarse gráfica o conceptualmente en el siguiente pasaje de un poema discursivo de Paqui Jiménez Yepes:

*He soñado que el gran poeta pintaba para las golondrinas  
el mapa de la primavera.*

3. La obra será inédita y no difundida por ningún medio, incluidas páginas web, blogs o redes sociales, ni sujeta a compromiso editorial, ni participante en ningún otro certamen de poesía visual pendiente de resolución y previo al fallo del presente concurso. Tampoco puede haber sido seleccionada o premiada en ningún otro certamen.

4. Las obras, en las cuales no debe figurar ninguna firma, nombre o pseudónimo, tendrán una medida máxima de 210 mm de ancho x 297 mm de alto (DIN A4). Se enviarán en formato jpg, con una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada, al siguiente correo electrónico: [quintopremiopoesiavisualpjjy@gmail.com](mailto:quintopremiopoesiavisualpjjy@gmail.com), indicando en el asunto “V Premio de Poesía Visual PJY”. Se adjuntarán dos archivos: uno llevará el título del poema visual que concursa y contendrá la obra. El otro llevará por título la palabra “plica” e incluirá el nombre y apellidos del/la autor/a, así como su dirección completa (incluido país), teléfono y correo electrónico.

5. El plazo de presentación finalizará el 31 de enero de 2024 a las 23:59 horas (hora española). No se admitirá ningún poema visual enviado fuera de plazo.

6. El número de miembros del Jurado será impar y estará compuesto por reconocidas personalidades del mundo artístico y literario. Sus decisiones serán inapelables y podrán resolver de mutuo acuerdo cualquier duda que se presente durante el desarrollo de sus deliberaciones.

7. El/la ganador/a recibirá un trofeo y diploma acreditativo.

8. Durante el mes de abril de 2024, se realizará una exposición en la sala superior de la Biblioteca Central de Córdoba con una selección de las, a juicio del Jurado, mejores obras presentadas. El fallo del Jurado se hará público durante el acto de inauguración de la exposición. Además, se publicará un catálogo digital con las obras seleccionadas.

9. Durante la fase del concurso no se mantendrá correspondencia con los/as concursantes ni se facilitará información sobre las obras o los/as integrantes del Jurado.

10. La presentación al premio supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.